



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002230-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Fernando Pablos Romo, relativa a docentes en cada una de las unidades de los cursos de Primaria en el colegio Santo Domingo de Guzmán (Palencia).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002228 a PE/002234.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de febrero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulamos a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántos docentes imparten clase en cada una de las unidades de los cursos de Primaria en el colegio Santo Domingo de Guzmán (Palencia)?

¿Qué jornada semanal tiene cada uno de ellos? No se solicita información personal, únicamente el número de horas que imparte en cada unidad de Primaria.

¿Cuántos cambios de profesorado ha habido desde principio del presente curso en cada unidad de Primaria de dicho centro? Pedimos que se precise con los cambios de horario y jornada semanal de los docentes afectados.

¿Los cambios de profesorado en las unidades de Primaria de este centro educativo han sido conocidas en tiempo y forma por la inspección y por la Dirección Provincial de Educación de Palencia?

¿Cuántas actuaciones ha tenido al respecto la Inspección Educativa de la Dirección provincial de Palencia en este centro?

¿Qué cantidades económicas ha transferido la Junta de Castilla y León al Colegio Santo Domingo de Guzmán de Palencia en los últimos cuatro años? Solicitamos todo tipo de ingresos: por concierto, por ayudas a gastos corrientes y de personal y/o de posibles subvenciones para inversiones o mantenimiento de las instalaciones.

¿Existen aportaciones “voluntarias” por parte de las familias de alumnos a este centro educativo? Si así fuera ¿qué cantidades anuales son y cuáles han sido en los últimos 4 años?

Valladolid a 09 de febrero de 2024

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

Jesús Guerrero Arroyo,





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Consolación Pablos Labajo,

Fernando Pablos Romo,

